Informe de Comisarios

Contador Eduardo León C., e Ing. Francisco Caamaño W., en su orden Comisarios de Contabilidad Principal y Suplente, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, informan:

Que revisada prolijamente la Contabilidad de la lirma del rubro, hemos llegado a las siguientes conclusiones:

10.- Que la Contabilidad de esta Firma, está siendo llevada con apego a la Ley respectiva.

20.- Que la Utilidad Líquida del presente ejercicio \$\footnote 10.000.99, es el - fiel reflejo del movimiento financiero de la misma, además se ha cumplidocon los lineamientos legales.

Queda autorizada esta Empresa, para dar al presente Certificado el uso legal.

ont.Pub.Edwardo León C. Comisario Principal

Ing.Francisco Gaamano V Comisario Suplente

